

### **Sudáfrica: Amnistía Internacional acoge con satisfacción la actuación del gobierno contra la violencia racista de la policía**

Amnistía Internacional acoge con satisfacción la rapidez con que las autoridades sudafricanas han respondido a las espantosas muestras de tortura de presuntos inmigrantes ilegales a manos de la policía emitidas por la televisión estatal el pasado 7 de noviembre. El arresto y la suspensión de empleo y sueldo de seis miembros de la Unidad de Perros de East Rand de la Policía Sudafricana y la rotunda condena expresada por el ministro de Seguridad, Steve Tswete, por el trato brutal y racista que tales agentes dispensaban a las personas bajo su custodia deben servir para que todos los miembros de las fuerzas de seguridad sepan de manera inequívoca que este tipo de abusos no quedarán impunes.

En abril de 1999, tras unas emisiones de la televisión local y de la BBC que mostraban agresiones igualmente brutales de presuntos delincuentes a manos de miembros de la Policía Sudafricana, Amnistía Internacional pidió al gobierno que garantizara la investigación de los casos de malos tratos, tortura y empleo injustificado de medios letales contra personas detenidas y que hiciera rendir cuentas a los responsables, particularmente a la luz de las muestras generalizadas de abusos cometidos por las fuerzas de seguridad..

Amnistía Internacional ha continuado recibiendo, incluso durante la visita al país de una delegación suya el mes pasado, muestras confirmadas de torturas y malos tratos infligidos bajo la custodia de agentes encargados de hacer cumplir la ley y de militares. Los presuntos abusos consistían en aplicar a las víctimas descargas eléctricas, torturarlas provocándoles asfixia, obligarlas a permanecer en posturas dolorosas, colgarlas de vehículos en marcha y helicópteros y someterlas constantemente a brutales palizas.

A pesar de los esfuerzos del gobierno por mejorar la formación y los medios de los organismos encargados de hacer cumplir la ley, que deberían tener efectos positivos en la actuación de sus miembros, un motivo constante de queja para las víctimas de estas violaciones de derechos humanos y para las organizaciones de la sociedad civil es la falta de una condena clara y rotunda de estas prácticas por parte de las autoridades. Este hecho, sumado a los escasos medios de los organismos encargados de investigar las denuncias, ha ayudado a mantener la impunidad con que se cometen estos abusos.

Amnistía Internacional confía en que la rápida respuesta del gobierno a esta última muestra de la brutalidad sistemática con que trata la policía a los individuos bajo su custodia rompa la espiral de impunidad. Al mismo tiempo, la organización insta a las autoridades a apoyar plena y públicamente a los agentes de policía y los militares que cumplen su deber con profesionalidad y de conformidad con la ley y la Constitución o que condenan las actividades ilegales de sus colegas.

**Encontrarán más información acerca de anteriores comunicados de prensa sobre brutalidad policial en el documento de índice AI AFR 53/05/99.**

\*\*\*\*\*

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>.